

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20981 PORTAL DERECHO, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de "Portal Derecho, Sociedad Anónima", a celebrar en Madrid en el domicilio social de la compañía sito en la calle Princesa número 29, segundo izquierda, a las trece horas, el próximo día 21 de julio de 2010, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2009.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Preguntas y sugerencias.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos: Las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de, al menos, un número de acciones que representen el 1 por 1000 (1/1000) del capital social, inscritas a su nombre en el correspondiente libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir, podrán delegar por escrito y con carácter especial para esta Junta, la representación de las mismas en un accionista con derecho de asistencia, o agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación, hasta reunir las acciones necesarias, confiriendo su representación por escrito, a uno de ellos.

Madrid, 14 de junio de 2010.- La Administradora solidaria, Julia Muñoz Cañas.

ID: A100049305-1